DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Sábado 24 de Enero de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.403

La campaña electoral

Palabras y obras

Empiezan á llegar quejas de varias provincias sobre la conducta de los gobernadores.

Estas denuncias acusan una contradicción palmaria entre las promesas de los señores Silvela y Maura y la conducta de sus delegados.

"No militamos—nuestros lectores lo saben—dice *El Correo* de Madrid, entre aquellos que se inspiran en un pesimismo sistemático, y que gustan de censuras enconadas.

Creemos además en la rectitud de propósitos del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación; y si no creyéramos en esta rectitud, todavía mirando á las conveniencias de su propio egoismo, deberíamos pensar que el mejor camino para ellos, para su partido y para las instituciones, sería el de proceder con la sinceridad que han prometido.

¿Se trata, sin embargo, de gobernadores que, atentos á sus pasiones, proceden por su cuenta, incurriendo en violencias y artificios reprobables?

Esto favorecería bien poco al Gobierno, porque conocedor de las violencias, debe en el acto, y con publicación, deshacerlas.

Pocos días hace publicamos el texto de una comunicación del gobernador de Orense llamando á su despacho al alcalde de Trives.

No se trataba de una vaga denuncia, de esas que por cortesía ó por deber político ó por el afán de molestar á los Gobiernos se acogen fácilmente en los periódicos.

Se trataba de un documento oficial, sin duda alguna, relacionado con la campaña electoral.

Hoy tenemos que registrar otro suceso mucho más grave: el que refiere la interesante carta de Huesca que va á continuación de estas líneas, á la cual acompaña un número del *Boletín oficial*, que confirma las noticias que se nos comunican.

A 252 pueblos de la provincia ha dirigido oficios el gobernador, conminando *con multas de* 250 *y* 500 *pesetas* á los alcaldes, si no le envían en término perentorio los datos de contabilidad que se reclaman.

Por cierto que la sola expresión de estas multas, por la cuantía que dejamos consignada, es una violencia manifiesta de las leyes.

De otros sucesos relacionados con la cuestión electoral hablamos también en esta sección del periódico, siendo verdaderamente curioso que coincidan las violencias á que nos referimos con las declaraciones repetidas de los señores Silvela y Maura en pró de la sinceridad.

Si al fin se demostrara que se trata de protestas hipócritas, esto haría más daño al Gobierno que todos los actos de fuerza descarada.

Vean ahora nuestros lectores las noticias á que nos referimos:

La sinceridad electoral

Señor director de *El Correo:*

"Eramos de los que de buena fe creíamos que el paso del Sr. Maura por el Ministerio de la Gobernación, iba á señalar un progreso en nuestras costumbres públicas; pero tememos habernos equivocado lastimosamente al ver lo que está pasando en la provincia de Huesca.

Sabido es el predominio casi absoluto que desde hace muchos años tienen en el Alto Aragón las ideas liberales. En 1891, en 1896, en 1898, es decir, en las tres elecciones generales presididas por el Gobierno conservador, la provincia de Huesca envió á las Cámaras senadores y diputados liberales en su casi totalidad, sin que en ninguna de aquellas elecciones se formulara la menor reclamación ni la protesta más insignificante, como tampoco se formularon, presididas por los gobiernos liberales, más que respecto de un solo distrito.

A los pocos días de constituída la actual situación, llegó á Huesca el gobernador, Sr. Villarino, manifestando á cuantos se le acercaban, que tenía encargo del Gobierno de destruir el predominio de los liberales, costara lo que costase.

En sus conversaciones comenzó á usar lenguaje apasionado y violento, pues al recibir la visita oficial del Ayuntamiento de Huesca, de los ingenieros de Montes y de otras corporaciones, empleó frases gruesas, y no contento con esto, comenzó á poner en práctica sus amenazas, dirigiendo á los alcaldes de la provincia oficio tras oficio reclamando en plazos brevísimos servicios que era imposible desempeñar, y pidiendo que ejecutasen nuevos servicios ya cumplidos, con amenazas y apercibimientos que tenían por principal objeto el arrancar por la fuerza las dimisiones á los alcaldes y concejales.

Viendo que nadie se asustaba, la furia del gobernador no ha tenido límites, y, saltando por encima de la ley, ha publicado un *Boletín oficial* extraordinario, imponiendo una multa de 250 pesetas á los alcaldes y secretarios de 252 pueblos de la provincia y conminándoles con otra de 500 pesetas si en el término de diez días no ejecutan sus órdenes, relativas á la remisión al Gobierno civil de unos datos de contabilidad; de modo que, de buenas á primeras, ese gobernador civil impone multas que ascienden á 126.000 pesetas, y amenaza con otras que ascenderán á 252.000 pesetas.

Liberales y conservadores estaban ya de acuerdo en que la cuantía de las multas á alcaldes y concejales tiene que ajustarse á lo que previene el art. 184 de la ley municipal. Declaráronlo así los conservadores en la real órden de 11 de Septiembre de 1895 y lo ratificaron más tarde los liberales en la real órden de 22 de Diciembre de 1897. Estaba reservado á un Ministerio que llegó al poder haciendo las mayores protestas de sinceridad electoral y de respeto á la ley, el emplear de nuevo como arma electoral el artículo 22 de la ley Provincial.

Nosotros queremos creer aún que el señor Maura desconoce estos desafueros del gobernador de Huesca, y que tan pronto como tenga de ellos noticias por estas líneas, impondrá á dicha autoridad el correctivo que merece.—X.

Huesca 18 de Enero."

RIBERAS DEL EBRO

DESDE FLIX

Dicen de Flix que se ha verificado la inauguración del alumbrado público por la electricidad, que gratuitamente proporciona la Sociedad electro-química.

En obsequio á la generosidad demostrada en bien de aquella villa, por la mencionada Sociedad, el Ayuntamiento obsequió con un pequeño *lunch* á su digno director y administrador D. Carlos Pistor en el salón de sesiones, en el que reinó la mayor animación, brindando el alcalde, síndico y algunos distinguidos señores más que á dicho acto fueron atentamente invitados, dando las más expresivas gracias á dicho señor por el interés con que ha mirado asunto de tanta utilidad general, recabando de la dirección de Alemania, la concesión gratuita de una pequeña parte de su fuerza motriz, y haciendo votos por la prosperidad de la fábrica y por el progreso de la villa.

Después salieron todos en corporación á recorrer las principales calles, siendo vitoreados con entusiasmo por el vecindario.

La circular de Maura

(Madrid, 23.)

Se ha publicado la circular del ministro de la Gobernación.

Lo más importante de la disposición es lo que á continuación reproducimos textualmente:

"Algunas quejas oídas por este Ministerio le mueven á recordar que la imposición de multas pronunciada por los gobernadores hasta 500 pesetas, autorizada por el art. 22 de la ley provincial, no es derogación de otro precepto que habilita medios de corrección y coerción, y define y castiga los actos y omisiones punibles, sino como facultad complementaria, que en casos no previstos especialmente, dá á la autoridad medio legítimo de hacerse respetar y obedecer de plano.

Según éstas disposiciones, los gobernadores civiles ya recibieron aviso de abstenerse de hacer aplicación de ésta facultad con ocasión de faltas cometidas por alcaldes y concejales, para quienes fueron estatuídos los artículos 183 y 184 de la ley municipal y existe doble motivo en la notoria proximidad de las elecciones."

CURIOSIDADES

Anteojos para perros

Ya es sabido, que los peros, ó mejor dicho ciertos perros que pertenecen á familias distinguidas, gastan mantas, y corbatas, y pañuelos, habiendo hasta sastres de perros, pero lo que no se conocía, eran perros con anteojos.

Pero un óptico de París, acaba de construir unos anteojos para un perro. Trátase del perro de un automovilista. Sus frecuentes salidas con su amo en automóvil, han hecho necesarios para este animal, también los anteojos contra el polvo, como los llevan los automovilistas.

Y hé aquí que nos vamos acercando al refrán que dice: "hasta los gatos gastan zapatos". Pues ya los perros, gastan anteojos.

* *

Primer centenario

La ciudad de Chicago, en los Estados Unidos, está haciendo ya grandes preparativos, para celebrar el primer centenario de su fundación. Porque la tal ciudad, á pesar de su gran extensión y vida, es modernísima.

En septiembre de 1803, un tal Jhon Kinzie, se estableció con su familia en la márgen del lago Michigan, y puso los cimientos á lo que según censo de 1900, constituía un centro de población con 1.939.327 habitantes, 200 millas cuadradas, y una riqueza inmueble, calculada en cerca de 250.000.000 de dollars, sin contar con que el incendio de 1871, costó á Chicago, más de 200.000.000 de dollars.

Ojeada general

Telegrafían de Bilbao, que en la Iglesia del pueblo de Sorrica, penetraron unos ladrones, los cuales se apoderaron del dinero que había en los cepillos.

No han sido hallados los autores de tal robo.

—Ha llegado á Sanlúcar de Barrameda un penitente, llamado José Ortiz Halcón.

Dice que viene de Zamora y que recorrerá toda España; lleva una bandera de hierro que pesa próximamente una arroba, leyéndose en ambos lados de la misma lo siguiente:

"¡Obras y no palabras! ¡Penitencia! ¡Penitencia! ¡Caridad!."

—Un despacho de San Sebastián, dice que los carlistas de aquella región, han acordado unirse á los integristas, para trabajar en las elecciones próximas.

—Dícese que hasta dos días después de verificado el escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales, no

se publicará el decreto disolviendo las Córtes.

—Caracas.—Los buques alemanes siguen bloqueando la ciudad de San Cárlos.

—Tánger.—Según las noticias que se han recibido en el último correo que salió de Fez el día 16, las tropas imperiales llegaron á aquella población conduciendo 36 prisioneros y 107 reses.

El dia en Tortosa

Entierro

Prueba del duelo causado por el fallecimiento de la virtuosa señora doña Cármen Baiges Martí, esposa de nuestro distinguido amigo, el Diputado provincial por Tortosa, D. Juan Jardí, fué la concurrencia numerosa que hubo en el acto de conducir ayer tarde, los restos mortales de la finada, al cementerio.

La asistencia de tan numerosas y distinguidas personas al fúnebre acto, demostró al esposo y al padre de la finada y demás desolada familia, que no es sólo esta quien llora la sensible pérdida.

Procedentes de Tortosa, Roquetas, arrabales y pueblos inmediatos, fueron muchas las personas que formaban parte de la comitiva fúnebre.

El clero tenía respetable y numerosa representación, y una artística corona colocada detrás del féretro, simbolizaba el recuerdo imperecedero de la familia hácia la finada, que tan jóven ha abandonado este mundo.

Sostenían las ocho cintas que pendían del ataud, los señores siguientes: D. Francisco Valls Barberá, primer Teniente de Alcalde; D. Adrian Lleixá Valls, Abogado y Juez municipal, D. [illegible] Regidor-Síndico del Ayuntamiento; don Manuel Barberá Jardí, Abogado; don José Gisbert Barberá, Juez municipal suplente; D. Enrique Cosidó Fontcuberta, Procurador; D. José Roselló Pallarés, Secretario del Juzgado municipal; y D. Arturo Carbonell Folch, Secretario del Ayuntamiento.

Renovamos el pésame á nuestros desconsolados y buenos amigos, señores Jardí y Baiges, rogando á Dios, por el eterno descanso de la difunta.

El Sr. Alcalde trasmitió ayer un respetuoso despacho al Sr. Mayordomo Mayor de Palacio, felicitando en nombre del Ayuntamiento y en el propio, á S. M. el Rey, que celebraba su fiesta onomástica.

No está bien enterado *Los Debates* al consignar las causas que expone, en un suelto de su número de ayer, con referencia á la dimisión del escribiente de la Secretaría Municipal, don Vicente Muñoz.

El Alcalde accidental, encargado del despacho de la Alcaldía, cuándo lo del apercibimiento y lo de la dimisión, no necesita lecciones de *Los Debates* para tener conocimiento del deber propio, y de la dignidad agena.

Beba en mejores fuentes *Los Debates*, atiéndase á la verdad, y emita entonces los juicios que pueda inspirarle la pasión política. ¿Y á nosotros, qué?

El señor Puigcerver

Nuestro distinguido amigo el celoso Diputado á Cortes por el Distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver, ha llegado á Valencia, procedente de Madrid.

Al que fué digno Gobernador civil de esta provincia, D. Bernardo Amer, estimado amigo nuestro, le acompañamos en la pena que sufre, por la pérdida de su virtuosa hermana D.ª Francisca, fallecida recientemente en Palma de Mallorca.

En la misma población balear, continua enfermo de algún cuidado, el hermano político de nuestro cariñoso amigo, D. Pedro Granada, cuya pronta curación deseamos muy de veras.

El dia de hoy ha sido tambien apacible y hermoso, luciendo el sol expléndido. Los aficionados al paseo lo han disfrutado, organizando excursiones campestres.

Con objeto de ultimar algunos detalles, relacionados con la próxima apertura de las oficinas de la nueva Sucursal del Banco de España en esta ciudad, en el exprés de ayer tarde salió para Barcelona, su digno Director, nuestro distinguido amigo, D. Eloy Suárez Cobian.

Deseámosle un feliz viaje.

El Dr. D. Jaime Cararach, dignidad de Maestrescuela de ésta Santa Iglesia Catedral, se encuentra gravemente enfermo en Barcelona.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Ha dejado de existir en Valencia, el que fué nuestro particular amigo D. Francisco Llorca Juliá, que gozaba de muchas simpatías, por las excelentes condiciones de carácter que le adornaban. El finado, estaba emparentado con una apreciable familia de la localidad.

A sus atribulados parientes, acompañamos en su dolor, deseándoles resignación bastante para sobrellevarlo.

¡Dios tenga en su santa gloria, el alma del difunto!

Un artista tortosino

El "quinteto„ que bajo la dirección de nuestro jóven amigo y paisano, el inteligente músico D. Esteban Fusté, se ha organizado en Barcelona, ha adquirido gran notoriedad, siendo en gran número las contratas que ha firmado.

Celebramos tan halagüeñas noticias que vienen á confirmar los preságios que sobre el jóven artista, habíamos expuesto en estas columnas.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 24 Enero de 1903

BARÓMETRO

Máxima 762'00 Mínima 759'00. Oscilación 3'00.

TERMÓMETRO

Máxima 15'00. Mínima 4'00 Media 9'50.

Evaporímetro, 3'9.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 10'00. Idem húmedo, 8'00.

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
José Ferrando.

Regionales

Según opinión de un comerciante, perito en el asunto, la huelga de Reus representa, para el comercio una pérdida diaria de cinco mil duros.

—A las siete de la noche de anteayer entregó su alma al Supremo Hacedor el distinguido abogado y exalcalde de Tarragona don Julio Soler Salvador.

Que Dios misericordioso, haya acogido en su seno, el alma del fervoroso católico y cumplido caballero.

Nos asociamos de veras al sentimiento por tan irreparable pérdida, deseando á su respetable familia, la resignación cristiana suficiente, para sobrellevar tanto infortunio.

—La Comisión provincial hace público, que la sesión ordinaria que debía celebrar el día 29 de los corrientes tendrá lugar el 28, á la hora de costumbre.

—Las Alcaldías de Ascó, Ulldecona y Roquetas, citan á los mozos que relacionan incluídos en el alistamiento del actual reemplazo.

La de Mora la Nueva, anuncia la subasta para el arriendo, á venta libre, de las especies de consumos.

—El agente ejecutivo por débitos á favor del Ayuntamiento de Benifallet, hace público en el B. O., la providencia adoptada contra D. Rafael Salat Montagut, por débitos de repartos municipales.

—Con motivo de la festividad del día de ayer no hubo despacho en las oficinas del Gobierno civil, Delegación de Hacienda, y demás dependencias del Estado.

—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado agente de policía de la provincia D. Enrique Montero de Alcanar.

—Continúan sumamente bajos los precios que en la actualidad se cotiza la naranja en los mercados extranjeros; pagándose por ello, el mencionado fruto, á diez pesetas millar.

—Según el reciente R. D. que el señor ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey modificando el de 1.º de Septiembre, distribuyendo entre las zonas los 60.000 hombres que suma el cupo pedido de 1902 corresponden á la de Tarragona, 889 hombres.

Como por ahora no han de incorporarse á filas, de los 60.000 hombres, más que 36.000, de los 889 de esta zona, solo deben ingresar las 3 quintas partes, ó sean 533'4.

Importante aprehensión de armas

(Valencia, 22).

Habiendo tenido noticia el jefe de órden público señor Gómez Escudero de que existía en esta capital un depósito de armas, avisó esta madrugada al Gobernador civil señor Martos, quien dió cuenta al juez de guardia de las sospechas de su subordinado.

El citado señor Juez en persona, acompañado del Sr. Gómez Escudero y de algunos agentes se personó en la casa número 16 de la calle de la Paloma, habitada por Jaime Carrión, barrendero de las brigadas municipales.

Se practicó allí un minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de 42 cajas que contenían 42.000 cartuchos Mauser y Remington; tres cajas de fusilería; un arcón, 141 fusiles y seis tercerolas Remington; cuatro sables de caballería; ocho fusiles y seis tercerolas Mauser, y 120 bayonetas con vaina y 16 idem sin ella.

Todas estas armas y municiones, que son de reciente construcción y fabricadas en Alemania, fueron trasladadas al Gobierno civil.

El juez procedió á interrogar á Carrión, que declaró que ignoraba quién había depositado aquellos pertrechos de guerra en su domicilio. Poco después fué conducido á la cárcel en unión de su esposa y de dos hijos suyos.

Aquí se comenta mucho el hallazgo de dichas armas y municiones, pudiéndose decir que no se habla de otra cosa.

El Gobernador civil ha dicho que estaban destinadas á los carlistas, añadiéndose que Carrión fué colocado en el Ayuntamiento por un concejal perteneciente á dicho partido.

Algunos bultos de armas proceden de Vergel (Alicante) y fueron remitidos á esta capital el 3 de Noviembre último.

La casa donde se ha efectuado la aprehensión se halla custodiada por fuerzas de la Guardia civil.

El gobernador militar y el presidente de la Audiencia han estado en el Gobierno civil con objeto de examinar las armas.—*Guix.*

REGISTRO CIVIL

DIA 22

Nacimientos

Manuel López Mauri.
Providencia Queral Vila.
Cármen Arasa Cid.
José Ventura Valldeperes,
Teresa Bellobi Agramunt.

Defunciones

Felipa Tomás Bertomeu.
Francisco Asencio Aragonés.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 23

Nacimientos

José Bertomeu Gilaber.
Teresa Royo Julienc h.
Tomás Andreu Balart.
M.ª de la Cinta Romeu Franquet.
Pilar Colomé Falcó.
Francisca Celma Fornet.

Defunciones

María Antó Cardona.

Matrimonios

Ninguno.

PUBLICACIONES

Arte y buen gusto

De ambas cosas es gallarda nuestra el número que *Blanco y Negro* publica esta semana. Lleva once planas en color, con bellísimos dibujos de Huertas, Alberti, Regidor, Cárlos Vázquez, Xaudaró, Rojas y Varela; ilustraciones de artículos de Hugo le Roux, F. Navarro y Ledesma, Reyes, Fernández Arias, Torromé, Kasabal, Jackson Veyán, Gabaldón, Rueda y otros autores. Creemos imposible componer nada más artístico por el ínfimo precio del colega.

Noticias de Madrid

(Madrid, 23.)

Declaraciones de Maura

El "Heraldo„ publica unas declaraciones del señor Maura.

Ha dicho éste que no le sorprenden los ataques y censuras que se dirigen al Gobierno por el criterio que ha expuesto en sus circulares, pues ya lo esperaba.

Añadió que ha querido termine el cacicato que ejercían los Gobiernos y que consistía en apoyarse mutuamente los partidos turnantes.

Afirmó que renunciará para siempre al sistema de sacar diputados á ciertos elementos de la oposición.

Está seguro de que muchos le llamarán insensato y falto de sentido político.

Se reserva para después de las elecciones una acción edificante contra los males que tanto se censuran actualmente.

Cree que de no hacerlo así, la opinión les confundiría á todos en los

mismos anatemas y volvería la espalda al Gobierno.

La garantía de que sanearemos la administración está en nuestra conducta.

El dia once de mayo se reunirán las Cortes, y en las primeras sesiones hábiles se propone leer los proyectos del Gobierno acerca del régimen local.

Estos proyectos serán reformas profundas cuyo fin supremo será saludable para la redención á que aspira con el concurso de las fuerzas políticas y sociales,

Los liberales

—A pesar de la gran reserva que se guarda, asegúrase que el programa del partido liberal que ha redactado el señor Montero Rios es bastante extenso.

Se afirma en él que el sufrágio es un deber de los ciudadanos.

Aboga por la enseñanza y dice que la libertad de la misma es un principio liberal.

Cree que debe modificarse el Concordato y que las propiedades de las asociaciones religiosas deben pagar impuestos.

Pide reformas esenciales para el proletariado.

Considera necesario crear una escuadra proporcionada á nuestras fuerzas y con arreglo á la importancia del ejército.

Aboga por el servicio obligatorio.

Dícese, en resumen, que es tan ámpliamente liberal como el del señor Salmerón, diferenciándose solo en lo referente á la forma de gobierno y á la separación de la Iglesia y del Estado.

Es probable que en la reunión de exministros que ha de celebrarse mañana, no acabe de discutirse este programa.

INSTANTÁNEA

EL INVIERNO

¡Tiene mucho de bárbaro y cruel el invierno!

Es un azote para la humanidad y un espanto allí donde la pobreza no puede emplear medios para combatirlo.

¡El frío!... Los que tenemos buena casa y buen abrigo, apenas lo comprendemos. Pero esos infelices que apenas si tienen un harapo con que tapar sus carnes, esos sí comprenden las crudezas y los horrores del crudo invierno.

¡Qué triste el hogar del pobre! Mirad el cuadro:

En él, una infeliz mujer, una mártir de la familia, vive una vida abnegada de ansias y desvelos con las locuras de los cariños de la buena madre, la cual sin pan, sin lumbre, prestando calor con besos de sus lábios á los cuerpecitos de los ángeles que tiene por hijos, sin acordarse de que el frío que todo lo invade y nada respeta, con soplos de muerte llega á sus entrañas como si fuera una burla sangrienta al heroismo de sus amores de madre.

Sí; éste es el cuadro de todos los hogares pobres, de todos los hogares donde se lucha y se trabaja en las faenas rudas para ganar el pan.

Nosotros, los qne tenemos medios para combatirlo, no lo comprendemos; pero en el hogar del pobre es un azote cruel, una alimaña carnicera que cuenta á centenares las víctimas.

¡Oh, sí, espanta pensarlo!

El hogar desmantelado, la casa sin pan, el fuego sin lumbre, la cama sin abrigo...

Así, ¡qué horrible es el invierno!...

G. DE LA CAL.

Postres varios

¡Ausencia... (A. C. Z. S.)

Por más que te halles ausente,
linda de mi corazón,
fija en mi imaginación
te llevo perpetuamente.

A las estrellas miré
y en ellas tus ojos ví;
en una flor que hallé aquí
tus mejillas contemplé.

Admirando á la natura
en sus obras, inconsciente,
ví reflejarse en mi mente,
la imágen de tu hermosura.

Y en amoroso delirio
caminando por el valle,
admiré tu hermoso talle,
viendo la esbeltez de un lirio.

Ya ves pues, si con razón
digo que aunque estés ausente,
te llevo perpetuamente
fija en mi imaginación.

Evelio BEULL VILA.

Tortosa Enero 1903.

***

NOTAS CÓMICAS

Se habla de un tuerto, y dice Gedeón:

—Ese hombre tiene la fortuna de despertarse más fácilmente qtro cualquiera.

—¿Por qué

—Porque no tiene que abrir más que un ojo.

***

Un padre á la moderna:

—¿Pero cómo regalas á tu hijo, que apenas ha cumplido cinco años, libros pornográficos?

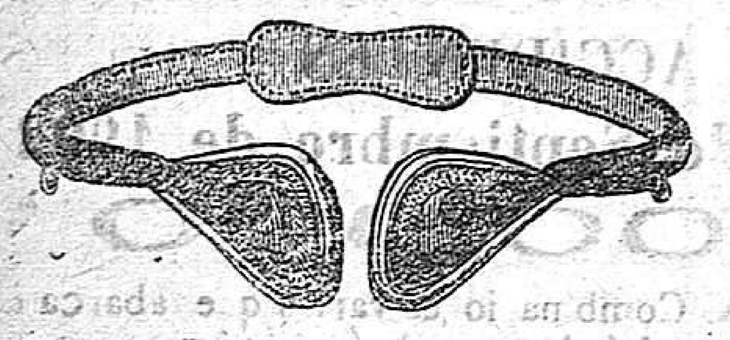
—Porque los chicos, con una lectura atractiva, aprenden á leer muy pronto.

***

En un restaurant;

Un caballero que acaba de comer detestablemenle, llama al dueño del establecimiento y le dice:

—¿A qué restaurant vá usted cuando trata de comer bien?



LA SEÑORA

D.ª CÁRMEN BAIGES MARTÍ

FALLECIÓ EN ROQUETAS

EL DIA 22 DEL CORRIENTE

(R. I. P.)

Su afligido esposo D. Juan Bta. Jardí, hija doña Anita Jardí Baiges, padre don Juan Baiges Arasa, madre política D.ª Cinta Curto y Espuny, tios D. Joaquín Martí Adell, y doña Francisca Baiges Arasa, sobrinos, primos y demás parientes

al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que en sufrágio de su alma se celebrarán pasado mañana, dia 26 de los corrientes, á las ocho, en la Iglesia Parroquial de Roquetas; por lo que les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

SALES JULIÁ

Todo el que tenga el estómago delicado con tendencia á acidez (cor agre) usen dichas **SALES** en vez de las aguas de Vichy y obtendrán mejor resultado y mayor economía. Se vende al precio de una peseta en caja metálica, lujosamente litografiada, conteniendo 12 papeles para preparar 12 litros de agua.

Depositario en Tortosa: Farmacia del Dr. Gerardo Vergé, Calle de la Rosa.

NOTA.—Los consumidores de dicho preparado pueden reclamar el obsequio dela compra en un librito de papel aromático desinfectante Meca.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902

PESETAS 403.600,000

Polizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. CASIMIRO CASTELLÁ

Tortosa, calle de la Estación, casa de Pons, puerta tercera entresuelo

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

CAPITALES ASEGURADOS

PESETAS 1.784.202.925

Representante en ésta: **D. Casimiro Castellá**, Delegado del «Banco Vitalicio de España»

MÁQUINAS PERFECCIONADAS PARA COSER Y HACER CALCETA

WERTHEIM

Se recomienda la máquina **oscilante A, para familias,** para coser y bordar,

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7

Representante en Tortosa.— ZAPATERÍA.— MORESO.— Plaza Catedral.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

Obispo Aznar, 6, y Ciudad, 2

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, menaje para escuelas, tarjetas visita y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para tenedurías, las mejores tintas de Stephens las más limpias y de más confianza del mundo) goma líquida, pagarés, talonarios, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques circulares, facturas, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES
ENRIQUE ARNAU HERVÉ - TRAS-PALACIO 2 ENT.º 1.ª
GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES
Despacho de mercancías en los ferro-carriles y muelles.
Obtencion de pasajes marítimos.
BARCELONA

EXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza.

Con el uso de la EMULSIÓN del Dr. TRIGO de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extrangeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

De venta en Tortosa: Droguería de D. Enrique Carpa, y en toda Farmacia.

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos; á los debilitados, etc., etc.